

## INTRODUCCION

01. Con frecuencia los planificadores del desarrollo no reconocen el papel de la mujer como "productora". Su participación en el desarrollo del área rural ha sido minimizado y deficientemente reconocido, porque por sus características específicas, pasa inadvertido a los ojos de la cuantificación.
02. Por este motivo, la evaluación del Decenio de la Mujer, realizada en Nairobi con la participación de 157 países, destacó entre sus principales conclusiones la persistencia de problemas de discriminación y pobreza entre las mujeres, especialmente en los países menos desarrollados y recomendó a los gobiernos y a los organismos de cooperación y de financiamiento, la necesidad de reforzar los apoyos para facilitar la incorporación de la mujer al desarrollo, en forma permanente y sistemática.
03. La incorporación de la mujer campesina al proceso de desarrollo rural implica implementar una nueva estrategia en la que se considere en forma sistemática: el conjunto de roles bajo responsabilidad de la mujer; las características específicas de su trabajo; sus necesidades, intereses y potencialidades; etc a lo largo de todas las fases de los programas y proyectos de desarrollo; es decir, es necesario considerar explícitamente a la mujer desde la fase de identificación y continuar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, bajo el entendido de que éstos son uno de los principales medios utilizados por los Estados, los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales para canalizar recursos y apoyos al sector de pequeños campesinos.